I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

43 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la modificación sustancial y el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a S. A., Sulquisa, para una instalación de producción de sulfato sódico, sita en Paraje Valdeguerra, s/n, en el término municipal de Colmenar de Oreja en Madrid, a favor de S. A. U., Sulquisa. (Expediente: 10-IPPC-00015.8/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a S. A., Sulquisa, para una instalación de producción de sulfato sódico, sita en Paraje Valdeguerra, s/n, en el término municipal de Colmenar de Oreja en Madrid, a favor de S. A. U., Sulquisa., con sede social en Paraje Valdeguerra, s/n, en el término municipal de Colmenar de Oreja en Madrid.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de modificación sustancial y cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada, de fecha 25 de septiembre de 2023, a través de la web en la dirección: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 29 de septiembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.808/23)

BOCM-20231018-43